

Revisión de diez años: Hallazgos principales

Hasta el 23 de septiembre 2020.

Estado de la Convención sobre Municiones en Racimo de 2008

- La Convención sobre Municiones en Racimo tiene un total de 110 Estados Partes. Desde su entrada en vigor el 1 de agosto de 2010, 15 países se han adherido a ella: mas recientemente, Santa Lucia en septiembre de 2020, Niue en agosto de 2020 y las Maldivas, en septiembre de 2019.
- Recientemente, Santo Tomé y Príncipe ratificó la Convención en enero de 2020, lo que significa que el 88% de los signatarios de la Convención ya la han ratificado. Sin embargo, 13 países aún no lo han hecho.
- Un total de 144 estados, incluidos 30 no signatarios, votaron a favor de la resolución anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas que promueve la Convención sobre Municiones en Racimo. Treinta y ocho estados se abstuvieron de votar en la resolución y Rusia fue el único país que votó en contra, después de abstenerse en 2018.

Nuevo uso

- No ha habido informes ni denuncias de nuevo uso de municiones en racimo por parte de ningún Estado Parte desde que se adoptó la Convención sobre Municiones en Racimo en mayo de 2008.
- Entre agosto de 2010 y julio de 2020, se utilizaron municiones en racimo en siete estados que no son partes: Camboya, Libia, Sudán del Sur, Siria, Ucrania y Yemen.
- Desde julio de 2012 se han producido al menos 686 ataques con municiones en racimo en Siria, el único país que ha experimentado un uso continuo de estas armas.
- Entre julio de 2019 y julio de 2020, se utilizaron municiones en racimo en Libia y Siria. El Monitor de Municiones en Racimo revisó las acusaciones de nuevo uso de municiones en racimo en Yemen y en la región disputada de Cachemira, en la frontera entre India y Pakistán, pero no pudo tomar una determinación concluyente.

Destrucción de reservas

- En virtud de la Convención, 36 Estados Partes y dos signatarios han destruido un total de 1.5 millones de municiones en racimo con más de 178 millones de submuniciones. Esto representa la destrucción del 99% del total de las existencias mundiales de municiones en racimo declaradas por los Estados Partes.
- Durante 2019, los Estados Parte Bulgaria, Perú y Eslovaquia destruyeron 212 municiones en racimo y más de 14,000 submuniciones. Suiza fue el último Estado Parte en completar la destrucción de las reservas en el marco de la Convención, en marzo de 2019.
- Ningún Estado Parte cuyo primer plazo para la destrucción de reservas era el 1 de agosto, dejó de destruir sus reservas a tiempo. Sin embargo, Bulgaria y Perú solicitaron ampliaciones de sus plazos, Sudáfrica no ha destruido ninguna munición en racimo desde 2012, mientras que Guinea-Bissau debe aclarar si no cumplió o no con su plazo de destrucción de reservas de mayo de 2019.

Contaminación

- Un total de 26 estados y otras áreas están contaminados por restos de municiones en racimo: 10 Estado Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo, 13 no signatarios y otras tres áreas. No está claro si tres Estados Partes: Colombia, Palau y Reino Unido están contaminados. Dos signatarios, Angola y la Republica Democrática del Congo, pueden tener contaminación residual.
- El nuevo uso desde la entrada en vigor de la Convención ha dado lugar a una mayor contaminación de seis estados no signatarios: Camboya, Libia, Sudán del Sur, Sudán, Siria y Yemen. Además, Ucrania que no es signatario, se contaminó por primera vez después de la entrada en vigor de la Convención.
- Mauritania, Estado Parte que había informado del cumplimiento de sus obligaciones de limpieza en septiembre de 2013, informó en 2020 que encontró nueva contaminación por municiones en racimo, cubriendo una superficie aproximada de 36 km².

Víctimas

- En el periodo de 2010-2019 se notificaron por lo menos 4,315 nuevas víctimas de municiones en racimo en 20 países y otras zonas. Mas del 80% de las víctimas mundiales se registraron en Siria, mientras que los(as) niños(as) representaron el 40% del total de víctimas.
- Con la aprobación de la Convención, el número de víctimas registradas ha aumentado debido a la actualización de encuestas que identifican a las víctimas anteriores a la Convención, a la presentación de informes más detallados y rápidos, así como al nuevo uso de municiones en racimo durante los ataques y a los restos explosivos que han quedado. El numero estimado histórico de víctimas para los 34 países y otras tres zonas es de 56,000 o más.
- En 2019 se registró un total de 286 nuevas víctimas de municiones en racimo. Esto representa un aumento significativo (92%) en comparación con el total anual de 149 en 2018, y está relacionado con el impacto humano de los ataques con municiones en racimo en Siria durante el año. Sin embargo, sigue siendo muy inferior al numero total anual de 971 víctimas registrado en 2016.
- Entre 2017 y 2019 las personas civiles representaron el 99% de todas las víctimas, lo cual está en consonancia con las estadísticas sobre las víctimas de las municiones en racimo de todos los tiempos debido a la naturaleza indiscriminada del arma.
- El mayor número de víctimas de 2019 se registró en Siria con 232 personas heridas o muertas. Casi todas éstas, 219 del total, se debieron directamente a los ataques con municiones en racimo. Esta cifra fue tres veces mas superior a las 65 víctimas registradas en 2018.
- En 2019 también se registraron víctimas de ataques con municiones en racimo en Libia, mientras que en 10 países y en otras zonas se registraron bajas debidas a restos de municiones en racimo: Afganistán, Iraq, Republica Democrática Popular Lao, Serbia, Sudán del Sur, Siria y Yemen, así como Nagorno-Karabaj y el Sahara Occidental.

Limpieza

- Desde la entrada en vigor de la Convención, seis Estados Partes han completado la limpieza de áreas contaminadas por restos de municiones en racimo, recientemente Croacia y Montenegro en julio de 2020.
- En 2019, los Estados Parte limpiaron aproximadamente 82km² de tierras contaminadas con municiones en racimo y destruyeron unas 96,533 submuniciones. Esto representa el 15% de los 560 km² de tierra limpiada en los Estados Parte entre 2010 y 2019, y más del 20% del número total de submuniciones destruidas durante este periodo (452,938).
- Para la mayoría de los Estados Parte con obligaciones en virtud del Artículo 4, es improbable que cumplan con sus plazos de limpieza, a pesar de las pequeñas áreas de contaminación que quedan en algunos de ellos. Cinco Estados Partes pidieron que se ampliara su plazo de desminado por otros cinco años: Alemania y la República Democrática Popular Lao en 2019 (concedido) y Bosnia y Herzegovina, Chile y el Líbano en 2020 (que se examinará en la Segunda Conferencia de Examen en noviembre de 2020).

Educación en el riesgo

- La mayoría de los Estados Parte contaminados con municiones en racimo cuenta con algún tipo de educación en el riesgo, aunque sólo el Estado Parte de la República Democrática Popular Lao tiene educación en el riesgo dirigida predominantemente a abordar los comportamientos de riesgo asociados con los restos de municiones en racimo.
- Dada la relativamente poca atención y recursos dirigidos a la educación en el riesgo a nivel internacional desde que la Convención entró en vigor, el nivel existente de la respuesta de educación en el riesgo a nivel nacional puede ser considerado como un logro.
- En 2019, 10 Estados Parte contaban con instituciones para coordinar la educación en el riesgo. Solo Iraq y la República Democrática Popular Lao proporcionaron cifras de personas beneficiarias desglosadas por edad y sexo en sus informes de transparencia (Artículo 7) del 2019.

Asistencia a víctimas

- La Convención sobre Municiones en Racimo fue el primer instrumento internacional de desarme humanitario que estableció como obligación formal para todos los Estados Parte, la prestación de asistencia a las víctimas de un arma específica. La Convención sigue estableciendo las normas más elevadas para la asistencia a las víctimas.
- En todos los Estados Partes pertinentes existía cierto tipo de asistencia a víctimas, y de varios países se recibió información sobre la labor realizada para mejorar la calidad y la cantidad de los programas de rehabilitación para las personas sobrevivientes. Sin embargo, también se documentó que la escasez de fondos afectaba la mejora y la implementación de la asistencia a víctimas, y que había una importante carencia de servicios en la esfera de la garantía del acceso al empleo y a los medios de vida dignos.
- A finales de 2019, sólo seis de los 14 Estados Parte con víctimas de municiones en racimo registrados, contaban con una planificación para la asistencia a las víctimas, mientras que todos menos uno había informado de la designación de un punto focal para la asistencia a víctimas.
- El cumplimiento del compromiso de lograr una mayor integración de la asistencia a víctimas en los sistemas nacionales de seguridad social y salud a menudo se ha cumplido, pero únicamente de manera limitada. Los servicios y mecanismos nacionales

existentes carecían en su mayor parte de la capacidad para atender las necesidades de las víctimas, mientras que muchos proveedores de asistencia existentes que recibían financiación para fines específicos han visto disminuir sus recursos de manera imprevisible en los últimos años.

- La mayoría de las actividades de coordinación incluían cierta representación de las personas sobrevivientes, pero por lo general esto no cumple con la obligación de asegurar una estrecha consulta con las víctimas de municiones en racimo, incluidas las personas sobrevivientes, de conformidad con las exigencias de la propia Convención como con los derechos conexos de las personas con discapacidad.

Producción y transferencia

- En virtud de la Convención, 17 Estados parte han dejado de fabricar municiones en racimo.
- Ninguno de los 16 países que aún producen municiones en racimo o se reservan el derecho a hacerlo forman parte de la Convención. La evidencia muestra que China y Rusia están investigando y desarrollando activamente nuevos tipos de municiones en racimo en 2020.
- En el pasado, al menos 15 países han transferido más de 50 tipos de municiones en racimo a por lo menos otros 60 países. Siete antiguos exportadores son ahora Estados Partes.

Retención

- Sólo 13 de los 110 Estados Partes de la Convención retienen municiones en racimo activas para fines de capacitación o investigación, tal como lo permite la Convención. Todos son de Europa, con la excepción de Camerún.
- Australia, Italia y el Reino Unido inicialmente retuvieron municiones en racimo, pero ya las han destruido.
- Alemania redujo su número de municiones en racimo retenidas en casi un 70% desde 2011, pero sigue teniendo el mayor número de municiones en racimo retenidas. En 2019, Alemania destruyó 164 municiones en racimo y 11,284 submuniciones retenidas para su entrenamiento.
- En 2019, los Países Bajos redujeron significativamente el número de municiones en racimo retenidas, destruyendo 200 municiones en racimo y más de 17.600 submuniciones. Bulgaria la República Checa, Suecia y Suiza también redujeron el número de municiones en racimo retenidas.

Medidas de transparencia

- Un total de 100 Estados Partes han presentado un informe inicial de transparencia conforme a lo dispuesto por la Convención, incluidos ocho Estados Partes durante el periodo de este informe. Esto representa más del 90% de todos los Estados Partes a los que se aplica actualmente esta obligación. De los nueve Estados Partes que aún no han presentado su informe inicial de transparencia, Cabo Verde y Comoras llevan casi una década de retraso.
- En abril de 2020, Brunei y Sudán del Sur, que aún no son signatarios, cada uno presentó a la Convención un informe de transparencia voluntario.
- El cumplimiento del requisito de presentación de informes anuales es menos impactante. Sólo 63 Estados Partes han presentado sus informes anuales actualizados

que debían ser presentados antes del 30 de abril de 2020, lo que representa una tasa de presentación del 60%, la cual es similar a la de años anteriores.

Legislación Nacional

- Un total de 32 Estados Parte han promulgado legislación nacional específica para aplicar la Convención. Once lo hicieron antes de la entrada en vigor de la Convención, mientras que 21 Estados Partes promulgaron legislación en el periodo transcurrido desde entonces.
- Ningún Estado Parte aprobó legislación de aplicación de la Convención en 2020. Sin embargo, 20 Estados Partes están redactando, examinando o aprobando legislación nacional para la convención, y siete Estados Partes están considerando si se necesita legislación específica de aplicación.
- Un total de 43 Estados partes han informado que consideran que la legislación vigente es suficiente para dar cumplimiento a la Convención

Interpretación de la Convención

- Al menos 38 Estados Partes y signatarios de la Convención consideran que está prohibida todo tipo de asistencia intencional o deliberada a actividades que están prohibidas por la Convención, incluso durante operaciones militares conjuntas con Estados que no hacen parte de la Convención. Sin embargo, los Estados Partes Australia, Canadá, Japón y el Reino Unido afirman que la prohibición del artículo 1 de prestar asistencia en actos prohibidos puede ser anulada por las disposiciones de interoperabilidad contenidas en el artículo 21.
- Por lo menos 35 Estados Partes y signatarios han declarado que el tránsito y el almacenamiento extranjero están prohibidos por la Convención. Los Estados Partes Australia, Canadá, Japón, los Países Bajos, Portugal, Suecia y el Reino Unido han afirmado que el tránsito y el almacenamiento no están prohibidos por la Convención.
- Once Estados Parte han promulgado legislación que prohíbe explícitamente la inversión en municiones en racimo, mientras que al menos 38 Estados Parte y signatarios han declarado que consideran la inversión en la producción de municiones en racimo como una forma de asistencia prohibida por la Convención.